



Dirección de Prensa

**Declaración de S.E. la Presidenta de la República,  
Michelle Bachelet Jeria, al anunciar al nuevo Agente Chileno ante  
la Corte Internacional de Justicia de La Haya, José Miguel Insulza**

Santiago, 23 de noviembre de 2015

Muy buenas tardes:

La verdad es que como ustedes saben muy bien el Gobierno de Bolivia demandó en abril del 2013 a Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, y en septiembre de este año, la Corte se declaró competente para conocer la demanda.

Y consistentemente con la antigua tradición chilena de respeto al derecho internacional, obviamente nosotros vamos a asistir a ese proceso con la fuerza de nuestras pruebas y la validez de nuestros argumentos.

Y vamos a continuar, por cierto, desarrollando también espacios de cooperación con nuestros vecinos que signifiquen mejores oportunidades de desarrollo para nuestros pueblos.

Pero de la misma manera, yo quiero ser muy clara en señalar que no vamos a vacilar en la defensa de nuestra soberanía y de nuestra integridad territorial. Ésa es nuestra política como Estado y es lo que he encomendado a nuestra Cancillería.

Tras la resolución de la Corte de La Haya en septiembre, hoy quiero anunciarles el inicio de la segunda fase de la defensa chilena en este proceso.

A diferencia de la fase anterior, ahora se abordarán directamente los aspectos de fondo que contiene la demanda del Gobierno de Bolivia. Vamos a desplegar la misma solidez jurídica que en la fase preliminar



Dirección de Prensa

cuando a partir de julio próximo presentemos la contramemoria chilena.

Pero esta nueva etapa será también acompañada por una acción política y comunicacional que le va a mostrar al mundo no sólo las razones de Chile, sino también el papel positivo y pacífico que nuestro país ha desempeñado en la región y en el mundo.

Nuestro agente hasta ahora, el jurista Felipe Bulnes nos ha propuesto que esta nueva etapa tiene exigencias distintas a la anterior, y en razón de ello me ha pedido relevarlo de su cargo. Respetando sus razones he aceptado su renuncia, y le he agradecido y quiero reiterarlo ante ustedes, su entrega patriótica, su inteligencia jurídica y el gran aporte en todo momento de su muy buen criterio.

Felipe Bulnes ha sido la cabeza del equipo de abogados que permitió cautelar nuestra soberanía en la fase de la excepción preliminar y conseguir que la demanda del Gobierno de Bolivia se viera drásticamente limitada en sus alcances. Desde ahora, continuará prestando generosamente su apoyo a quienes se harán cargo de la segunda fase.

El nuevo agente de la defensa chilena será el abogado, ex ministro y ex vicepresidente de la República, José Miguel Insulza, quien dirigirá al equipo de abogados constituido para proseguir la defensa.

El ex ministro Insulza desempeñará con dedicación exclusiva estas funciones porque así lo requiere la importancia de esta tarea. Y le hemos conferido los poderes necesarios para representar a Chile ante la Corte de La Haya, en conjunto con nuestros co-agentes, Claudio Grossman y María Teresa Infante.

Chile tiene buenos argumentos, tiene una tradición de respeto al derecho internacional y un equipo de expertos juristas del más alto nivel.





Dirección de Prensa

Y las chilenas y los chilenos pueden tener la seguridad de que mi Gobierno hará todo aquello que corresponda para mantener la integridad de nuestro territorio y soberanía y que va a hacer valer nuestros intereses nacionales tanto ante la Corte de La Haya como frente a la Comuna Internacional.

Seguiremos viviendo en paz y en diálogo civilizado con los países del mundo. Ésa es nuestra vocación y es lo que nuestros compatriotas quieren.

Muchas gracias.

\*\*\*\*\*

Santiago, 23 de noviembre de 2015

